

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 17/04/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VERUM
RAZÓN SOCIAL	VERUM, CALIFICADORA DE VALORES, S.A.P.I. DE C.V.
LUGAR	Monterrey, Nuevo León

ASUNTO

PCR Verum Baja a 'B+/M' la Calificación Corporativa de Largo Plazo de CAME y Coloca Calificaciones en Observación 'Negativa'

EVENTO RELEVANTE

Monterrey, Nuevo León (Abril 17, 2024)

PCR Verum disminuyó a 'B+/M' desde 'BB+/M' la calificación corporativa de largo plazo de Consejo de Asistencia al Microempresedor, S.A. de C.V., SOFIPO ('CAME' o 'CAMESA'); a la par, fue ratificada la calificación de '4/M' para el corto plazo. De igual forma, retira Perspectiva 'Negativa' de la calificación de largo plazo y coloca ambas calificaciones en Observación 'Negativa'.

La disminución en la calificación de largo plazo y la Observación 'Negativa' obedecen a los efectos de la reciente fusión entre CAME y su parte relacionada Te Creemos SOFIPO, lo cual trajo consigo una importante afectación en su posición financiera por impactos negativos en la calidad de su cartera, rentabilidad y niveles patrimoniales. Adicionalmente, las calificaciones consideran los mayores retos para acceder a financiamiento institucional que se agudizó por las recientes limitaciones de fondeo a instituciones financieras no bancarias, lo que ha condicionado a CAME para incrementar su volumen de negocio, ocasionando la acumulación de considerables pérdidas en resultados y una contraída posición de liquidez.

Observación 'Negativa'

La colocación de las calificaciones en Observación 'Negativa se debe a que CAME continúa afrontando importantes presiones en su desempeño financiero, índices de morosidad y capitalización. Ésta se podría materializar en una nueva baja a las calificaciones en la medida de que CAME no logre concretar sus estrategias de recuperación para contener los principales deterioros observados en su posición financiera y calidad de activos, acompañado de una mejora en sus indicadores patrimoniales, entre otros factores.

Limitado Acceso a Fondeo Institucional. Te Creemos SOFIPO había mostrado un deterioro en su posición financiera en fechas recientes, lo que ocasionó que, tras su fusión, los índices de morosidad, rentabilidad y de capitalización de CAME tuvieran impactos negativos relevantes. Lo anterior, aunado al restringido acceso a fuentes de fondeo en el mercado nacional, ha limitado la colocación crediticia de CAME y generación de ingresos para soportar su carga operativa. Al cierre de febrero de 2024, la SOFIPO contaba con un monto autorizado en sus líneas por Ps\$3,287.8 millones, del cual Ps\$2,796.1 millones estaba dispuesto. Actualmente, ésta se encuentra en la búsqueda de líneas con fondos extranjeros y otras instituciones, ya que un mayor acceso a recursos le ayudaría a retomar su crecimiento pretendido, permitiéndole afrontar su carga crediticia y operativa para traducirse en mejoras en rentabilidad en los próximos periodos.

Acumulación de Considerables Pérdidas. El desempeño financiero de CAMESA se ha visto presionado por un portafolio que presenta deterioro y ha resultado en altas erogaciones por concepto de reservas y castigos, así como elevados gastos administrativos como parte de la integración de operaciones de ambas SOFIPOS. En el año 2023, CAME registró una pérdida de Ps\$532.0 millones en resultados (2022: -Ps\$176.6 millones), situando la Rentabilidad sobre Activos Promedio (ROAA) y sobre Capital Promedio (ROAE) en -8.5% y -61.3%, respectivamente.

Impactos Negativos en la Calidad de su Cartera y Niveles Patrimoniales. En 2023, la SOFIPO reconoció castigos (+120 días de

FECHA: 17/04/2024

mora) por Ps\$1,138.4 millones, situando al indicador de cartera vencida ajustada (Cartera vencida + Castigos / Cartera total promedio) en un alto 34.0% (2022: 24.8%). A pesar de las aportaciones de capital realizadas en 2023 por sus accionistas (Ps\$316.5 millones en conjunto), el deterioro de la calidad de sus activos acompañado de las pérdidas sostenidas ha presionado de manera importante el Capital Contable de CAME. Al cierre del 4T23, éste descendió a Ps\$786.1 millones (2022: Ps\$1,002.9 millones), arrojando un presionado ICAP de 11.3% y un elevado nivel de apalancamiento (Pasivo Total / Capital Contable) de 6.7x.

Contraída Posición de Liquidez. La liquidez de CAME se encuentra presionada respecto a sus obligaciones, mostrando brechas de liquidez acumuladas negativas. Al cierre del 4T23, las disponibilidades e inversiones en valores sumaron Ps\$463.9 millones (7.6% del Activo Total), brindando una limitada cobertura del 9.3% respecto a su pasivo con costo. Asimismo, el coeficiente de liquidez, medido como Activos líquidos de corto plazo / Pasivos de corto plazo, se encuentra por debajo del 20.0% (Promedio sector: ~98.0%).

Implementación de Estrategias para Aliviar Deterioro. CAMESA continúa realizando una serie de acciones para mejorar su posición financiera y contrarrestar su ajustada posición de liquidez, tales como reducción de gastos operativos, ofrecimiento de nuevos productos de crédito distintos al microcrédito, aumento de la base de depósitos con nuevas iniciativas (captación masiva, patrimonial y productos innovadores), búsqueda y ampliación de líneas de financiamiento, además de que prevé para el 2024 aportaciones de capital por parte de sus accionistas. De concretar exitosamente estas acciones, le permitiría mejorar su eficiencia operativa e incrementar el volumen de sus operaciones, favoreciendo así la calidad de su cartera, rentabilidad y niveles patrimoniales. PCR Verum estará dando seguimiento a estos planes estratégicos contemplados por la SOFIPO.

En el año 1985, nace la iniciativa de apoyar a las familias que se vieron afectadas por el terremoto en la Ciudad de México, a través de una Fundación (Fundación Los Emprendedores), la cual se mantiene vigente a la fecha, aunque con distinto objeto. En el 2005, se constituyó el Consejo de Asistencia al Microempresario S.A. de C.V. y al año siguiente adquirió su autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB) para operar como Sociedad Financiera Popular (SOFIPO) bajo el Nivel de Operaciones III. En el 2022, se realizó la fusión entre las dos SOFIPOS del grupo Te Creemos Holding, la cual implicó la combinación de carteras de ambas entidades, en donde CAME absorbió tanto el patrimonio como las obligaciones financieras de su parte relacionada. Su actividad principal es la participación en el mercado de microfinanzas (créditos grupal e individual) en México. Al cierre del 4T23, su portafolio bruto sumó Ps\$2,965 millones.

Crterios ESG

Las prácticas de CAME respecto a aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) son superiores al promedio a consideración de PCR Verum. A través de la Fundación Los Emprendedores, el personal de las distintas filiales del grupo participa con donaciones y voluntariado en actividades con impacto positivo al medio ambiente y a comunidades de bajos recursos. Adicionalmente, CAME apoya la equidad de género, además de que, por la naturaleza del negocio, otorga créditos al sector de bajos ingresos de la población que no son sujetos a créditos en la Banca Comercial. Sobre Gobernanza, sus prácticas son común a lo observado en otras entidades similares al cumplir con la regulación vigente.

Metodologías Aplicadas

- Bancos y Otras Instituciones Financieras (Abril 2020, aprobada en Octubre 2020).

Analistas

Florencia Ferado Calleros
Analista Senior
(81) 1936-6692
florencia.ferado@verum.mx

Daniel Martínez Flores
Director General Adjunto de Análisis
(81) 1936-6692 Ext. 105

FECHA: 17/04/2024

daniel.martinez@verum.mx

Jonathan Félix Gaxiola
Director
(81) 1936-6692 Ext. 107
jonathan.felix@verum.mx
Acciones de Calificación

Tipo de Calificación / Instrumento	Nivel Anterior	Nivel Actual
Largo plazo	'BB+/M'	'B+/M'
Corto plazo	'4/M'	'4/M'
Perspectiva	'Negativa'	-
Observación	-	'Negativa'

?

Información Regulatoria:

La última revisión de las calificaciones corporativas de CAME se realizó el pasado 23 de mayo de 2023. La información financiera utilizada para el análisis y determinación de estas calificaciones comprende un periodo que abarca desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2023.

El significado de las calificaciones, una explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de calificación, la estructura y proceso de votación del comité que determinó las calificaciones y los criterios para el retiro o suspensión de una calificación pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.pcrverum.mx>. Para las calificaciones antes otorgadas, no se utilizaron modelos o criterios diferentes de los empleados en las calificaciones iniciales.

De conformidad con la metodología de calificación antes indicada y en términos del artículo 7, fracción III, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, se hace notar que las calificaciones en cuestión pueden estar sujetas a actualización en cualquier momento. Las calificaciones otorgadas son una opinión con respecto a la calidad crediticia, la fortaleza financiera o la capacidad de administración de activos, o relativa al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social de la emisora, todo ello con respecto a la emisora o emisión en cuestión, y por tanto no constituyen recomendación alguna para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar al cabo algún negocio, operación o inversión.

Las calificaciones antes indicadas están basadas en información proporcionada por la emisora y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen estados financieros auditados, información operativa, presentaciones corporativas, análisis sectoriales y regulatorios, entre otras, misma que fue revisada por Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. exclusivamente en la medida necesaria y en relación al otorgamiento de las calificaciones en cuestión, de acuerdo con la metodología referida anteriormente. En ningún caso deberá entenderse que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad alguna por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información.

La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y la opinión sobre la capacidad de la emisora con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja las calificaciones, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. Las calificaciones en cuestión consideran un análisis de la calidad crediticia o fortaleza financiera relativa a la emisora, pero no necesariamente refleja una probabilidad estadística de incumplimiento de pago. Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. emite la calificación de que se trata con apego estricto a las sanas prácticas de mercado, a la normatividad aplicable y a su Código de Conducta, el cual se puede consultar en <http://www.pcrverum.mx>.

Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor (o en su nombre) por lo que Verum, Calificadora de Valores,

Evento Relevante de Calificadoras



FECHA: 17/04/2024

S.A.P.I. de C.V. ha percibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. No obstante, se hace notar que Verum, Calificadora de Valores, S.A.P.I. de C.V. no ha recibido ingresos de la emisora por conceptos diferentes a los relacionados con el estudio, análisis, opinión, evaluación y dictaminación de la calidad crediticia y el otorgamiento de una calificación.

MERCADO EXTERIOR